

CANALES DE DISTRIBUCIÓN

Para comunicarnos con las empresas que se van a encargar de distribuir nuestros productos , va a ser mediante el sistema de “puerta fría” , ofreciéndonos directamente a dichas empresas y haciendo entrevistas con sus respectivos representantes o directivos . Dejando siempre alguna tarjeta ; para que cuando necesiten nuestros servicios tengan los datos de contacto .

La distribución de los productos va a ser a través de asociados indirectos que serán las empresas de seguridad y de construcción . Nunca se va a tratar con los compradores de forma directa .

Estas empresas debido a su trabajo de distribución y representación ; recibirán como retribución un 5 % del total de los ingresos que mediante ellas se facture .